ACTA FUNDACIONAL

En Ceuta, siendo las 17:00 horas del día 7 de febrero de 2023, comparecen las personas reseñadas a continuación, como promotoras al objeto de constituir una Asociación.

- **Dña. Maria Claudia Avendaño Sanchez**, de nacionalidad española, con DNI nº 46157531-G, en representación de **GIB STRAIT YACHTING, S.L**., con CIF nº B-51036762 y domicilio fiscal en Plaza Teniente Ruiz 2, 2b de Ceuta

- **D. Eusebio Álvarez Paz**, de nacionalidad española, con DNI nº 45101035-J, en representación de la **FEDERACIÓN DE ACTIVIDADES SUBACUÁTICAS DE CEUTA**, con CIF nº G-51005643 y domicilio fiscal en Muelle Alfau, L11 de Ceuta

- **D. Gerardo Valero Moronta**, de nacionalidad española, con DNI nº 45076985-K, en representación de **PESCA EN CEUTA, S.L**., con CIF nº B-51024750 y domicilio fiscal en Avda. Compañía del Mar, s/n. Ceuta

Da comienzo la presente Asamblea Fundacional, cuyo orden del día es el siguiente:

1º.- Constituir la **ASOCIACIÓN PARA EL DESARROLLO Y LA PROTECCIÓN DE LA ECONOMÍA AZUL EN CEUTA (ADEPEACE**), cuyos fines principales son los siguientes:

1. Promover la ejecución de los Programas de Desarrollo Sostenible y economía azul en el territorio.

2. La iniciativa, fomento, desarrollo, promoción, administración, gestión y ejecución, y/ o cualquiera otra actividad análoga, de programas planes, actuaciones, actividades y acciones, públicos o privados, de apoyo, fomento, mejora y ampliación, promoción y actividades similares, directa o indirectamente, en las siguientes materias:

 a) Actividades internas y externas de Cooperación Trasnacional y programas interregionales de desarrollo, bien con otras zonas nacionales como con otras regiones o países.

 b) Empleo y formación profesional y ocupacional, y capacidad de adaptación en todo el territorio de la ciudad autónoma de Ceuta

 c) Apoyo a la revalorización del potencial productivo pesquero y acuícola.

 d) Transformación de los productos pesqueros y acuícolas.

 e) Calidad del medio costero y protección del medio ambiente.

 f) Mejora de la calidad de vida en la Zona de Pesca.

 g) Impulso y reorientación de las actividades económicas de la zona de pesca; Turismo ecológico, pesca turismo y turismo marítimo.

 h) Actividades de ocupación de ocio, socioculturales, deportivas y recreativas relacionadas con el medio costero.

 i) Favorecer la adquisición de conocimientos en materia de desarrollo sostenible de la Zona de Pesca y difundir estos conocimientos.

 j) En general, cualquier otro fin encaminado a favorecer el desarrollo pesquero, acuícola y turístico de nuestro ámbito territorial.

2º.- Aprobación de los Estatutos Fundacionales, al amparo de lo previsto en el artículo 22 de la Constitución, en la Ley Orgánica 1/2002, de 22 de marzo, reguladora del Derecho de Asociación y demás disposiciones legales de aplicación, que fueron leídos y debatidos por los presentes con carácter previo a su aprobación.

3º.- Señalar de manera temporal como domicilio social de la Asociación la sede de la Cámara de Comercio de Ceuta, ubicada en Calle Dueñas nº 2, hasta que la Asamblea acuerde otro con carácter definitivo.

4º.- Elección de la Junta Directiva, que estará compuesta por las siguientes personas, con los cargos que se indican:

Presidencia: D. Eusebio Álvarez Paz
Secretaría: Dña. Maria Claudia Avendaño Sanchez
Tesorería: D. Gerardo Valero Moronta

5º.- Autorizar a, Dña. Maria Claudia Avendaño Sanchez, con DNI nº 46157531-G para que, en nombre y representación de los asistentes a esta reunión, suscriba los escritos y realice las gestiones que sean precisas para obtener la inscripción de la Asociación en el Registro de Asociaciones de la Ciudad Autónoma de Ceuta.

No existiendo más asuntos que tratar, se levanta la sesión, de la que se extiende acta fundacional, que es firmada en el lugar y la fecha más arriba indicadas, en señal de aprobación, por todos los asistentes.

Firmado digitalmente por AVENDAÑO SANCHEZ MARIA CLAUDIA - 46157531G
Fecha: 2023.02.08 15:43:26 +01'00'

Firmado por ALVAREZ PAZ EUSEBIO ANTONIO - ***0103** el día 08/02/2023

45076985K GERARDO VALERO (R: B51024750)

AL REGISTRO DE ASOCIACIONES DE CEUTA